

TRADUCCIONES ÁRABO-LATINAS EN MURCIA (1)

JOSÉ MARTÍNEZ GÁZQUEZ

Durante el reinado de Alfonso X el Sabio, gran impulsor del saber del siglo XIII, y en alianza con Jaime I de Aragón se conquista el reino árabe de Murcia en el que encontramos datos y elementos de juicio suficientes que nos permiten deducir que tras la conquista en aquella ciudad llegó a configurarse un centro de interés en donde se vierten nuevas obras de la cultura y ciencia árabe a la lengua latina.

Se cumplen en Murcia en tales circunstancias todos los elementos que se han ido señalando como conformadores de la aparición de los centros de traducción identificados en la Península (2).

En efecto, la ciudad y el reino de Murcia, reconquistados de manera definitiva por parte de los reinos cristianos tras haber vivido diferentes vicisitudes y alternativas y con la alianza de Alfonso X y el Rey Jaime I de Aragón, quedan situados, como territorio recién conquistado, en la frontera con el reino nazarí de Granada.

(1) El presente artículo ha sido publicado en *Filología mediolatina. Revista della Fondazione Ezio Franceschini*, II, 1995, pp. 249-257, con cuyo acuerdo se publica aquí. Este trabajo se ha realizado con la ayuda del Programa de investigación PS89-0055 de la DGICYT.

(2) R. Lemay, *Dans l'Espagne du XII siècle: les traductions de l'arabe au latin*, «Annales Economie Sociétés Civilisations», 1963, pp. 639-665; S. Haik, *Las traducciones medievales y su influencia*, 2 vols., Madrid 1981; M.T. d'Alverny, *Translations and translators*, en *Renaissance and Renewal in The Twelfth Century*, ed. R.L. Benson and G. Constable, Cambridge-Mass, 1982, pp. 421-462; G. Braga, *Le prefazioni alle traduzioni dall'arabo nella Spagna del XII secolo: la valle dell'Ebro*, en *La diffusione delle scienze islamiche nel medio evo europeo*, Roma 1987, pp. 323-353; Ch. S.F. Burnett, *Translating activity in Medieval Spain*, en *The Legacy of Muslim Spain*, ed. S. Khadra Jayyusi, *Handbuch der Orientalistik*, Leiden 1992, pp. 1036-1058.



Se pone al frente del reino una figura que aglutina y dirige la actividad cultural. Al frente del restablecimiento de la antigua diócesis apostólica de Cartagena, a la que se incorpora la nueva ciudad árabe de Murcia, el Rey pone a su propio confesor, el franciscano Pedro Gallego, que actúa de impulsor y catalizador de la nueva realidad cultural, religiosa y social del reino recién conquistado (3).

Los cristianos encuentran en Murcia una realidad cultural y científica importante. Vivía y enseñaba con anterioridad en el reino árabe murciano Al-Riquti (4), un hombre de gran ciencia, a quien el Rey Sabio quiere atraerse y convertir, pero que finalmente y después de algunas vicisitudes personales marchó de Murcia estableciéndose en el reino nazarí de Granada. De él dice Ibn al-Jatib (5) que era “hombre destacado por sus conocimientos en las ciencias antiguas: lógica, geometría, aritmética, música y medicina. Filósofo y médico hábil. Un milagro de Dios por sus conocimientos lingüísticos: enseñaba a las distintas naciones en sus lenguas propias las disciplinas que les eran características y que deseaban conocer. Muy pagado de sí mismo, orgulloso y ensoberbecido. El tirano de los cristianos [Alfonso X] reconoció sus méritos cuando se apoderó de Murcia, le construyó una escuela (madrasa) en la que pudiera enseñar a musulmanes, cristianos y judíos y le tuvo en gran estima”. Sin embargo, no tenemos prueba alguna documental de que esta institución funcionase.

“Recientemente”, escribe L. García Ballester (6), “disponemos de un nuevo testimonio que nos informa sobre las relaciones entre miembros de las minorías intelectuales cristianas y árabes en la Murcia recién conquistada. El valor del testimonio es doblemente valioso porque procede de fuentes árabes contemporáneas, y porque nos ofrece una visión distinta de esa relación, tal como fue percibida por miembros de la intelectualidad musulmana. El testimonio procede de Abu 'Ali al-Husain ibn Rashig (*fl.* 1275), que vivió en Murcia tras la conquista cristiana. Sus palabras ofrecen un nuevo ángulo y complementan lo ya conocido sobre la actividad traductora del obispo franciscano Pedro Gallego y la ejercida en el *studium* fundado por los dominicos. Dice así:

(3) J. Torres Fontes, *El Obispado de Cartagena en el siglo XIII*, «Hispania», 13 (1953), pp. 339-401; J. Torres Fontes, *La cultura murciana en el reinado de Alfonso X*, «Murgetana» 14 (1960), pp. 1-37.

(4) J. Samsó, *Dos colaboradores científicos musulmanes de Alfonso X*, «Llull» 4 (1981), pp. 171-179.

(5) Seguimos la traducción castellana dada por J. Samsó en *Dos colaboradores* cit. (nota 4) que sigue el texto de Ibn al-Jatib editado por Muhammad Abd Allah 'Inan, vols. II-III, El Cairo 1974 y 1976. Ya había sido dada a conocer la noticia en R. Dozy, *Analectes sur l'histoire et la littérature des Arabes de l'Espagne*, vol. II, Leyden, 1855-1861, p. 510, y más recientemente ampliada por R. Arie, *L'Espagne musulmane au temps des Nasrides (1232-1492)*, París 1973, p. 424.

(6) Citado por L. García Ballester, *A marginal learned medical world: Jewish, Muslim and Christian medical practitioners, and the use of Arabic medical sources in late medieval Spain*, en L. García Ballester et al. (ed), *Practical medicine from Salerno to the Black Death*, Cambridge, 1994, p. 361, donde cita a Muhammad Hajji, editor, *Abu'l-'Abbas Ahmad ibn Yahya, Al-Mi'yar al-mu'rib wa-al-jami' al-mughrib 'an fatawa 'ulama Ifrigiyah wa-al-Maghrif*, 13 vols., Rabat 1981, vol. XI, p. 155.



Sucedió en la ciudad de Murcia –que Dios la reconstruya– durante los días en que sus habitantes estuvieron sometidos por el *dain* (7)... Durante ese tiempo, un grupo de sus sacerdotes y frailes vino a esta ciudad con la protección del rey-tirano de los cristianos, para dedicarse a la oración y al estudio científico; con verdadera ansia alargaron sus cuellos para husmear en las ciencias de los musulmanes y traducirlas a su lengua... –Dios desbarate su empeño!–. Gustaban especialmente de discutir con los musulmanes con la penosa intención de atraer a las mentes débiles”.

De esta relación tensa entre las minorías cultas cristianas y árabes había estudiado ya este curioso testimonio F. de la Granja (8), sacado de la obra de Al-Wansarisi que la transcribía tomada del propio protagonista. Con esta noticia tenemos un nuevo ejemplo del eco de la actitud cristiana ante la ciencia árabe y su afán por traducirla al latín. Dice así:

Contó Abu 'Ali ibn Rasiq en el *Kitab al-rasa il wa-l-wasi il* lo siguiente: Estaba yo en la ciudad de Murcia –Dios la devuelva al Islam– por los días en que sus habitantes sufrían la prueba del tributo, de cuyas cargas les libre Dios y de cuyas trampas les salve. Habían llegado a la ciudad, de parte del rey de los cristianos, un grupo de sacerdotes y de monjes, consagrados, según ellos, a la vida devota y a estudiar las ciencias, pero interesados sobre todo por las ciencias de los musulmanes y por traducirlas a su lengua con objeto de criticarlas –Dios Altísimo frustre sus propósitos–, ánimo de entablar polémica con los musulmanes y aviesa intención de atraerse a los débiles de entre ellos. A cuenta de ello se comían el dinero de su rey y crecía su prestigio a los ojos de sus correligionarios–, Dios los aniquile hasta el último.

Pedro Gallego tenía interés en conservar el prestigio cultural de la ciudad y, como venía siendo tradicional, adaptarla a las necesidades y expectativas cristianas del momento. Factores de esta política real de repoblación y recristianización del territorio conquistado, y fruto de la situación general de la España de la reconquista, como en otros lugares, se establecen en los territorios fronterizos algunos miembros de las órdenes mendicantes. El obispo puesto al frente de la diócesis, Pedro Gallego, es franciscano. Jaime I ayuda especialmente a la Orden de Santo Domingo, quienes fundan en Murcia uno de los primeros *Studia linguarum* (9) de la Península.

L. García Ballester señala el interés y la labor que realizan estos dominicos al encontrar en el reino de Murcia un nivel superior en conocimientos y actitudes, especialmente en el campo de la medicina con respecto a lo que se vive en el reino de Castilla (10). La riqueza encontrada les impulsó a proponerse un programa de

(7) *Dain*: dirigente no musulmán.

(8) F. de la Granja, *Una polémica religiosa en Murcia en tiempos de Alfonso el Sabio*, «Al-Andalus», 31 (1966), p. 67.

(9) A. Cortabarría, *L'étude des langues au moyen âge chez les Dominicains. Espagne, Orient*, Raymond Martin, «Institut Dominicain d'études orientales du Caire. Mélanges», 10 (1970), pp. 189-248.

(10) L. García Ballester, *Historia social de la Medicina en la España de los siglos XIII al XVI*,



traducciones y estudios del que nos dan muestra segura las traducciones que se nos han conservado, de importancia suficiente como para atestiguar el mantenimiento del esquema que se había venido produciendo en las relaciones entre el mundo científico y cultural árabe y latino-cristiano. A finales del siglo XIII todavía es posible que al contacto con la ciencia y cultura encontrada en el centro musulmán, se provoque la necesidad de renovar e impulsar una vez más el proceso de transmisión de algunas obras de medicina, filosofía o ciencias naturales en el sur de la Península.

Así pues, de acuerdo con las orientaciones pastorales de la Orden de Predicadores los Dominicos determinan en el Capítulo provincial de 1265 fundar en Murcia un *Studium arabicum et hebraicum*, que, como los restantes, tiene en principio una finalidad apologética y misionera en la línea de las orientaciones dadas por Pedro el Venerable de estudio del Islam para las discusiones religiosas. Fue fundado por San Raimundo de Peñafort que sigue con ello los intereses que señalaba el Superior General de la Orden, padre Humberto de Romans (1254-1263), en su *De uita regulari* donde escribe: *Curandum est ut aliqui fratres idonei insudent in locis idoneis ad linguam Arabicam, Hebraicam, Graecam et barbaras addiscendas* (11).

Tras la conquista de la ciudad al año siguiente, 1266, el Rey dotó al centro de recursos de tierras y otras posesiones con privilegios reales en 1270 y 1272 (12). El confesor de Jaime I de Aragón, Raimundo de Peñafort, había sido un claro impulsor de la creación de centros de estudio del árabe en la corona catalano-aragonesa (13). De él escribe su biógrafo Pedro Marsilio: *Studia linguarum pro fratribus sui ordinis Tunicii et Murcie statuit, ad que fratres Cathalanos electos destinari procurauit, qui in multum fructum animarum profecerunt et in suae speculum nationis* (14).

Sin duda alguna fue en este centro de Murcia donde actuó como traductor, debemos subrayar la referencia, Dominicus Marrochinus. Su papel ha quedado menos valorado en los estudios recientes en beneficio de su discípulo Rufino de Alejandría, pero el explicit del *Liber de egritudinibus oculorum* es claro al indicar

vol. 1: *La minoría musulmana y morisca*, Madrid, 1976, pp. 21 ss.; L. García Ballester, *Medical Science in Thirteenth-Century Castile: Problems and Prospects*, «Bulletin of the History of Medicine», 61 (1987), pp. 183-202.

(11) A. Cortabarría Beitia, *L'étude*, cit. (nota 9), p. 196.

(12) J. Torres Fontes, *El poblamiento murciano en el siglo XIII*, «Murgetana», 18 (1962), pp. 89-99. A. Cortabarría Beitia, *L'étude des langues*, cit. (nota 9), p. 206.

(13) A. Cortabarría, *L'étude*, cit. (nota 9), p. 195; A. Cortabarría, Originalidad y significación de los «*Studia linguarum*» de los dominicos españoles de los siglos XIII y XIV. «Pensamiento», 97-99 (1969), pp. 79-92; J.M. Coll, Escuelas de lenguas orientales en los siglos XIII y XIV, «Analecta Sacra Tarraconensia», 17 (1944), pp. 115-138, en donde trata de la fundación y vida de la escuela de Murcia, 19 (1946), pp. 59-89; 217-240 trata el resto de escuelas dominicanas.

(14) *Monumenta Ordinis Fratrum Praedicatorum Historica*, VI, I, p. 12; J.M. Coll, *Las escuelas*, cit. (nota 13), p. 120-125.



que Dominicus Marrochinus es el traductor a ruegos de su discípulo Rufino de Alejandría. Ha sido maestro de la lengua árabe de Rufino y éste a su vez, con su ayuda, traduce también varias obras según consta en los *explicit*s de los manuscritos correspondientes.

De estos trabajos, pues, tenemos las versiones de un *Liber de egritudinibus oculorum* (15), acabada en 1271, del maestro Dominicus y la traducción de otras dos obras de *Johannitius*, del discípulo Rufino: el *Liber quaestionum medicinalium discentibus in medicina*, o *Quaestiones medicae* que se nos ha conservado en un manuscrito de Erfurt (16) y un *Quare fit quod urina quando tangitur...* conservado en otro manuscrito de Gdansk (17). Esperando poder analizarlo con detalle sugerimos que podría corresponder este último con el tratado *De pulsibus et urinis* de *Johannitius* y que no se trataría de un segundo manuscrito del *Quaestiones medicae* como piensan Thorndike-Kibre (18).

Los *explicit*s de estas obras son suficientemente directos y reveladores de los datos que estamos subrayando:

Dice el *Liber de egritudinibus oculorum...*: *Explicit liber de egritudinibus oculorum, translatus Murcie per magistrum Dominicum Fratrum Predicatorum rogatu magistri Rufini de Alexandria scholaris eius in Arabico et sociorum. Gratias Deo alto et uero. Anno Domini MCCLXXI.*

Con un segundo *explicit* que indica los datos de la escritura de la copia que tenemos *Item anno Domini MCCLXX nono die sabbati decimo nono augusti Sole existente in Virgini per tres gradus in 4713 XXS (j?) scriptus est liber iste. Deo gratias alto et uero* (19).

(15) Se encuentra en Bern, Burgerbibliothek 216 ff. ira-43 vb, junto con otras obras de oftalmología, M. Steinschneider, *Die Europäischen Übersetzungen aus dem Arabischen bis Mitte des 17. Jahrhunderts*, Graz 1956, p. 12 n° 35 Dominicus Marrothin, p. 75 n° 105 Rufinus Alexandrinus. Lynn Thorndike lo estudia con detalle dando noticia de su existencia en *Berne 216. A manuscript not used in Pansier's Collectio Ophthalmologica*, «*Medievalia et Humanistica*» 16 (1964), pp. 56-59. Véase también en el n° 194 de D. L. Linberg, *A Catalogue of Medieval and Renaissance Optical Manuscripts*, Toronto 1975, p. 106-107.

(16) L. Thorndike - P.L. Kibre, *A Catalogue of Incipits of Mediaeval Scientific Writings in Latin*, Cambridge, Mass., 1963, en su col. 716: *Liber quaestionum medicinalium uel Iohannitii Isagoge in quaestiones redactae*, tr. Rufinus of Alexandria in Murcia: Erfurt F. 271, 13-14c, ff. 11-25.

(17) L. Thorndike - P.L. Kibre, *A Catalogue*, cit. (nota 16), Cambridge, Mass., 1963, col. 1177, *Quare fit quod urina quando tangitur...* *Johannitius* tr. Rufinus Alexandrinus in Murcia. Gdansk Mar. F. 238 15c, ff. 160v-163v (Benjamín).

(18) L. García Ballester, *Medical Science*, cit. (nota 10), p. 201, propone la posible identificación de este texto con el último tratadito *de urina* del *Liber quaestionum medicinalium*. Sin duda hay que investigar y comparar los textos para llegar a una conclusión definitiva. Esperamos disponer del texto de Gdansk para ello.

(19) En el fol. 42vb. Llamamos la atención sobre el doble *Explicit* que presenta el manuscrito. En el segundo: *Item anno Domini MCCLXX nono die sabbati decimo nono augusti Sole existente in Virgine per tres gradus in 4713XXS (j?) scriptus est liber iste. Deo gratias alto et uero*, el copista nos ofrece la fecha de copia de la obra que realmente es muy cercana al original. Sólo ocho años



Por su parte la copia del *Liber quaestionum medicinalium discentibus in medicina señala: Explicit Iohannicius translatus a Rufino Alexandrino cum adiutorio magistri sui in Arabico fratris Dominici Marrochini de ordine Fratrum Predicatorum in Murcia de Arabico in Latinum. Deo gratias* (20).

Pedro Gallego (1200-1267) sería, sin embargo, la figura más importante de este centro murciano. Entre sus múltiples actividades pastorales, culturales y científicas conocemos sus traducciones directas del árabe al latín (21). Se nos han conservado la traducción del *Liber de animalibus* (*Historia animalium* libros 1-9 de Aristoteles) y una *Regitiua domus* pseudogalénica.

La primera obra, el *Liber animalium* lo realiza a partir del compendio y comentario de Averroes: *Liber de animalibus et de naturali diuersitate et moribus eorum ac de membris, astucia et accidentibus illorum translatus ex libro Aristotelis et Averroys et auctorum Arabum et aliorum comentorum* (22). En su introducción Pedro Gallego subraya su calidad de lector de Aristóteles tanto en lengua árabe como latina para la composición de su obra: *Et ob hoc nos frater Petrus Gallecus de ordine fratrum minorum primus Cartaginensis episcopus perlecto libro Aristotelis de animalibus in lingua Arabica et Latina transtulimus in summan sententiam libri huius* (23). Continúa explanando el método empleado en la composición de la obra (24) y declara explícitamente el método seguido por Pedro Gallego en sus trabajos.

Respecto a la segunda obra, según A. Pelzer se trata de una *Regitiua domus* que encontramos como *Translatio abreuviata fratris Petri Episcopi Cartaginensis*

median entre el original y la copia. El prof. Julio Samsó ha comprobado los datos para tratar de averiguar el valor de la posición astronómica que da el texto. Sin comprender las grafías que mantenemos en interrogante no se llega a conclusión válida ninguna. Las cuatro primeras grafías podrían corresponder a letras y no a cifras. Es interesante señalar que según las Tablas Alfonsies el Sol está en Virgo el 19 de agosto a 2; 59,0 grados, en las Tablas de al-Battani serían 3; 31, 2 grados y en las Tablas de Toledo 2; 20, 9 grados.

(20) En el fol. 25rb. Una valoración de conjunto de la labor realizada en Murcia en el ámbito de Castilla L. García Ballester, *Medical Science*, cit. (nota 10), pp. 199-201.

(21) A. López, *Fr. Pedro Gallego, primer obispo de Cartagena (1250-1267)*, «Archivo Ibero-Americano» 12 (1925), pp. 65-69; A. Pelzer, *Un traducteur inconnu: Pierre Gallego, franciscain et premier évêque de Carthagène*, en *Miscellanea F. Ehrle* I, Roma 1924, pp. 432-433.

(22) En A. Pelzer, *Un traducteur inconnu*, cit. (nota 21), p. 416 da cuenta del hallazgo del texto en el manuscrito misceláneo Vat. lat. 1288, ff. 131r-161r. El texto se ofrece en el apéndice en pp. 435-447.

(23) Seguimos el texto dado por A. Pelzer, *Un traducteur inconnu*, cit. (nota 21), p. 436.

(24) *Et inseruimus quaedam pauca explananda secundum commentum et glosas, quas inuenimus super hunc librum. Et resecauimus multa, tum quia multociens repetebantur, tum etiam quia non sunt apud nos omnia uel multa de illis, et etiam si sunt, nomina eorum ignota sunt Arabibus et Latinis, a quibus nos didicimus et in quorum lingua perspeximus librum istum. Et in aliquibus locis ordinauimus aliter quam erant in originali.* A. Pelzer, *Un traducteur inconnu*, cit. (nota 21), p. 436-437.



de speculatione antecer (25) *in regitua domus* (26) basado quizá en una obra del Pseudo-Galeno. Pelzer le encuentra semejanza con el Pseudo-Galeno por la lengua tanto de la versión original como la de la lengua empleada en la versión, por la división del tratado y por las ideas que presenta especialmente en lo que concierne a la educación de los niños. Como hemos indicado presenta expresamente Pedro Gallego en el *Liber de animalibus* las pautas dentro de las que ha organizado su trabajo y que coinciden con los mismos métodos que hemos detectado en el análisis de otra de sus obras conservadas, la *Summa de Astronomia* (27). No se trata en esta obra de una traducción directa, sino de la adaptación de la traducción ya existente de la obra de Al-Fargani. Sobre la base de los *Elementa astronomica* de Al-Fargani, de inspiración ptolemaica, siguiendo la traducción latina de Gerardo de Cremona y resumimiento extraordinariamente la información, refunde materiales tomados de la tradición clásica y la concepción bíblico-cristiana del mundo con otros nuevos de los estudios y avances de la época. Así se reconoce en el *incipit* del ms. 8918 de la Biblioteca Nacional de Madrid (28) que la contiene *composita ab Alfragano per ordinem*.

A la vista del conjunto de la obra de Pedro Gallego cabe preguntarse acerca del alcance real de su actividad. Esta pudo ser sin duda la de traductor y, en efecto, confiesa conocer la lengua árabe y la latina en el texto del *Liber de animalibus*. Con estos instrumentos estaba en disposición de llevar a cabo la tarea de traducción de obras del árabe al latín, la lengua de la comunidad cristiana, pero, según hemos señalado, en el análisis de la *Summa de astronomía* más bien efectúa una readaptación de un texto traducido con anterioridad. Acaso sea así también en las obras presentadas por A. Pelzer, aunque, por hoy, no podemos descartar su traducción directa como sugiere Pelzer.

Las indicaciones de los manuscritos nos presentan a Pedro Gallego como obispo de la diócesis de Cartagena, capital eclesiástica del reino de Murcia. En la capital política, en la ciudad de Murcia, por consiguiente, trabaja el Obispo

(25) A. Pelzer, Un traducteur inconnu, cit. (nota 21), p. 418, señala la dificultad de esta palabra que traduce por «abregé» después de un análisis minucioso.

(26) A. Pelzer, *Un traducteur inconnu*, cit. (nota 21), p. 432-433. Se encuentra en los manuscritos de la Biblioteca Nacional de París, ms. lat. 6818, ff. 28r-30r y Biblioteca Vaticana Barberinus, lat. 52 ff. 22r-24r.

(27) G. Melani, *Un frammento inedito della «Summa Astronomica» del Vescovo francescano Pietro Gallego*, «Studi Francescani», s. 3, 15-40 (1943), pp. 77-89; un primer análisis de la obra J. Martínez Gazquez, *La Summa de Astronomia de Pedro Gallego y el Liber de aggregationibus scientie stellarum de Al-Fargani*, en «De Astronomia Alphonsi Regis». *Actas del Simposio sobre Astronomia Alfonsi celebrado en Berkeley 1985*, Barcelona, 1987, pp. 153-179. Para la edición del texto completo véase P. Gallego, *La Summa de astronomía*, Introducción y texto crítico J. Martínez Gazquez, apéndice J. Samsó (en prensa).

(28) Hace la descripción del manuscrito M. Castro, *Manuscritos franciscanos en la BNM*, Madrid 1973; A. Cordoliani, *Inventaire des manuscrits de comput ecclésiastique conservés dans les Bibliothèques de Madrid*, «Hispania Sacra» 7 (1954), p. 191.



Gallego, así como, entre otros compañeros, los Padres Dominicos Rufino de Alejandría y Dominicus Marrochinus. Una vez más en la España medieval se dan los factores humanos y culturales que permiten albergar las actividades de unos hombres que coadyuvan a poner al alcance del mundo cristiano los tesoros de la ciencia árabe.

